

INFORME DE GERENTE

MEDIVITALSCC S.A.

EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2019

Quito, 23 de marzo del 2020

**A los Señores Accionistas de:
MEDIVITALSCC S.A.:**

Presento este informe como Representante Legal de la compañía **MEDIVITALSCC S.A.** el presente informe se refiere al ejercicio económico 2019 y al cumplimiento de la Resolución 92.1.4.3.0013 del 13 de octubre de 1992 a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y sus reformas, que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales.

1. Cumplimiento de Objetivos

La compañía fue creada en el mes de noviembre del 2019 y su fecha de constitución emitida por el Registro Mercantil fue el 17 de diciembre del 2019. Cabe mencionar que la Compañía se encuentra en una etapa preoperacional.

La preparación y presentación de los Estados Financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera es responsabilidad de los Administradores de la Compañía; así como el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales Estados Financieros.

2. Cumplimiento de Disposiciones de la Junta General

Se han acatado todas las disposiciones de las juntas de accionistas en el año 2019.

3. Información de Hechos Extraordinarios

- Se deja en claro que la Compañía para el ejercicio económico del año 2019 se encuentra en una etapa preoperacional debido a que la Compañía fue constituida 17 de diciembre del 2019 según fecha emitida del Registro Mercantil.
- La Compañía iniciara sus operaciones a partir del año 2020, mediante lo cual se procederá ha elaborar los diferentes procesos, planes y manuales que garanticen el óptimo desarrollo de la Compañía en las áreas administrativa, contable y operativa.

4. Situación Financiera y Económica al cierre del Ejercicio

Al cierre del ejercicio económico 2019 la Compañía no generó ningún tipo de Ingreso y Gasto debido a su reciente constitución.

5. Recomendaciones a la Junta Genera.

- Comenzar con las operaciones de la Compañía para el ejercicio económico 2020.
- Realizar los respectivos manuales y procedimientos administrativos, contables y operativos que garanticen el óptimo desarrollo de la Compañía.

6. Estado de Cumplimiento de las Normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.

Durante el año 2019 no se tuvo conocimiento de reclamaciones por parte de autoridades o terceros respecto a este tema. De igual forma no se ha tenido conocimiento de hechos que afecten nuestros derechos sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Sin otro particular, suscribo el presente informe y agradezco su apoyo durante mi gestión

Atentamente,

CARRION ROJAS EDGAR VICENTE
GERENTE GENERAL